



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
223	186	08/07/2011

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.37201178-01-2011 - 3929-2010-03049792-6245

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 01/2011 - 3929/2010

VISTOS

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V Nº 212 de fecha 30/06/2011 se autorizo a SUSY URIOSTE STOLTZE el traslado de UN REACTOR desde ARICA, destino PUTRE. Que, a solicitud de SUSY URIOSTE STOLTZE de fecha 08/07/2011 se modifica : FECHA VIGENCIA

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

08/07/2011

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº 212 / Región de Arica y Parícuta, de fecha 30/06/2011 e Informe Técnico Nº 186 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde 11/07/2011 Fecha hasta 14/07/2011

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

WILLERMO PARDO OBREQUE
Ingeniero Civil
Inspector Regional Vialidad
Región de Arica y Parícuta

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

(Handwritten signature)
LUZ ZUCULE
Geometra Regional Pesaje
Dirección de Vialidad
Región de Arica y Parícuta

GOBIERNO DE
CHILE